

# Una devoción integrada en el ambiente liberal: el Inmaculado Corazón de María

Manuel Olimón Nolasco<sup>1</sup>

El autor del artículo que sigue resalta cómo casi a la par de los tiempos nuevos que trajo consigo el orden social instaurado en Europa y América durante el siglo XIX, respecto a la vida pública y privada de los católicos en cuanto tales, la devoción mariana tuvo un engarce cristocéntrico muy palpable en el caso que él documenta, a partir de una colección de sermones<sup>2</sup>

*Semper oratorum eloquentiae moderatrix fuit auditorum prudentia.*

*Omnes enim qui probari volunt, voluntatem eorum qui auditur intuentur  
ad eamque et ad eorum arbitrium et nutum totos se fingunt et accommodant.<sup>3</sup>*

## 1. CAMBIOS SOCIALES Y DEVOCIONES

Estas líneas contrastan con las valiosas ponencias que se han presentado, cuya temática ha abordado principalmente la geografía cultural y religiosa mexicana virreinal y su continuación en el siglo xix, antes de la reforma liberal, así como su transformación y pervivencia al paso del tiempo. Sus fuentes han sido sobre todo archivos, repositorios bibliográficos y trabajo de campo.

En cambio, para este trabajo he tenido como fuente principal, aunque no única ni solitaria, un libro editado en Barcelona en 1911 con el título de *Corona de loores al Corazón de María*, y cuyo subtítulo explica su contenido: o sea, *Colección de Sermones predicados por oradores europeos y americanos en honra del augustísimo Corazón de la Madre de Dios*.<sup>4</sup> Su compilador, el Padre Félix Alejandro Cepeda, perteneciente a la congregación religiosa de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (CMF, *Cordis Mariae Filius*), quien fechó el prólogo en “Méjico, 3 de junio, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús de 1910”,<sup>5</sup> editó las piezas oratorias con cuidado exquisito y agregó a cada una su respectivo resumen. El libro contiene además valiosos datos sobre los perfiles históricos y el sentido teológico de esta devoción, propiciada por la congregación religiosa mencionada, fundada en Vich, provincia de Barcelona, el 16 de julio de 1849 por Antonio María Claret, quien sería al paso del tiempo arzobispo de Santiago de Cuba. Por eso a sus miembros se les conoce, además de como cordimarianos (de *Cordis Mariae*), como claretianos.

Si bien muy pocos sermones están fechados y menos aún exponen las circunstancias en que se pronunciaron, se ubican dentro de la última década del siglo XIX y la primera del XX. A juzgar por sus características, la *Corona de loores* parece destinada a servir como manual de aprendizaje y colección de modelos de predicación para quienes se preparaban a ese ministerio, de importancia recobrada en los ambientes eclesiásticos del siglo XIX.

Es justo decir que el ejemplar que llegó a mis manos fue obsequio del Padre Tomás de Híjar Ornelas, cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara. En su frontispicio ostenta un sello que dice “Biblioteca del Escolasticado Santa Cruz”, y esa institución formativa se encontraba precisamente en esta antigua hacienda de Santa Cruz de los Patos, sede de El Colegio Mexiquense, que nos ha convocado. No cabe duda: *fata habent libelli*, “los libros se encuentran bajo el Destino”.

La devoción a la que haremos referencia a partir de esa joya bibliográfica posee un horizonte geográfico que se extiende a Iberoamérica y sus lineamientos doctrinales pertenecen ya a una Iglesia católica ultramontana, es decir, mucho más apegada a la égida de Roma, situación que se consolidó en el largo y complejo pontificado del Papa Pío IX (1846-1878) y en el de León XIII (1878-1903). Por otra parte, el ambiente social de esa etapa recibió el impacto del liberalismo económico, jurídico y político y más tarde el de las inquietudes anarquistas y socialistas que ayudaron, a través de la reflexión sobre la “cuestión social”, al surgimiento de una doctrina social católica. Esta etapa, observada desde el punto de vista doctrinal, estuvo dominada por la tensión entre razón y fe y la cuestión del primado pontificio y su repercusión en las Iglesias locales. El Concilio Vaticano I (1869-1870) representó un punto definitivo en esas cuestiones, pero, dado que no pudo desarrollar su temática completa a causa de la caída de la ciudad de Roma en manos del ejército que buscaba la unificación de Italia, lo que inclinó prudencialmente a su suspensión, dejó muchos elementos sin anudar a cabalidad.

La industrialización, que provocó entre otros fenómenos el éxodo del campo a los márgenes de las ciudades, desarraigó costumbres religiosas unidas a la vida rural y, junto con condiciones precarias de salario y vivienda –fenómeno que ha recibido el nombre de “proletarización”–, produjo masificación, anonimato y desamparo psicológico, en algunos casos agudo. De los países europeos anglosajones con arraigo en el protestantismo esta problemática alcanzó a los de tradición católica. Los observadores contemporáneos desde la religión calificaron este fenómeno como “descristianización” y, aunque predominaron la visión pesimista, la preocupación y la perplejidad, algunos pastores lúcidos consideraron que el panorama abría oportunidades. Conviene destacar entre éstos al Padre Claret y a los religiosos por él fundados, que dieron nuevo auge a las “misiones populares” en ese “desierto espiritual”. Por algo el nombre de su congregación comienza con el distintivo “Misioneros”.

En el área devocional quedó claro que hacía falta un replanteamiento de sus perfiles de “exterioridad” (cofradías, fiestas patronales, procesiones, peregrinaciones) así como su adaptación a nuevos contextos sociales, pues estaba orientada más a la vida rural. De ese modo, la individualización que acompañó al liberalismo (y ya desde antes la primacía de la subjetividad propia del pensamiento de la Ilustración) pudo dar cauce a una devoción intimista y urbana –“burguesa” en el sentido etimológico del término– que privilegió el diálogo “de corazón a corazón”, es decir, entre la intimidad de Jesucristo, la vibración de sus sentimientos y emociones humanas, y la intimidad del devoto, igualmente vibrante en sentimientos y emociones. La devoción al Corazón de Jesús fue fruto que maduró sobre todo de la mano de la escuela francesa de espiritualidad que acompañó la etapa

de la restauración postnapoleónica (1815-1848), pero que la rebasó tanto en el tiempo como en el espacio y tuvo especial auge en el área católica de habla castellana en la amplitud de América.<sup>6</sup>

Puede decirse que esta veta devocional tuvo menos en cuenta, por ejemplo, las imágenes milagrosas y los relatos de apariciones locales; su iconografía sólo levemente está ligada a relatos; responde más bien a consideraciones teológicas y es sobria y sin calidad artística elevada (no se conoce una imagen de escultor o pintor de fama, signo de que el patrocinio eclesiástico no alcanzaba ya a los artistas de la época). Sigue en general la línea más universalista propia del tiempo, pues incluso en la difusión de las apariciones marianas reconocidas en los años en que nos situamos (Lourdes, 1858, y Fátima, 1913) es mucho menor su contenido nacionalista o local.

## 2. PROLEGÓMENOS DE UNA DEVOCIÓN

La *Corona de loores* no es sólo una colección de piezas oratorias. Su compilador, en forma compendiada pero suficientemente amplia y sobre todo con maestría teológica singular, expuso el objeto y las raíces del culto al Corazón de María. Con habilidad escolástica distinguió en primer término el objeto material, “el corazón físico”, del objeto formal, “el amor que contiene ese corazón”, y lo definió como “símbolo en dos vías del amor de María: a Dios y a los hombres”.<sup>7</sup>

Se acercó primeramente al libro bíblico más propicio para encontrar los rasgos del amor, el *Cantar*, o *Cantar de los Cantares*, tradicionalmente atribuido al rey poeta Salomón. Se hacen dos citas que, según la costumbre del tiempo, siguen la traducción latina de la Vulgata: *Ego dormio et Cor meum vigilat* (Estaba durmiendo, mi corazón en vela) (Cant 5,2),<sup>8</sup> *Pone me ut signaculum super Cor tuum* (Grábame como un sello [en tu brazo], como un sello en tu corazón) (Cant 8,6). Y pasando al evangelio de Lucas, apunta:

nos deja ver las ternuras del Corazón de la Virgen cuando nos la presenta pensativa y en altísima contemplación de las grandezas y de los hechos admirables de su Hijo y de su Dios: *Maria autem conserabat omnia verba haec conferens in Corde suo* (María por su parte, conservaba el recuerdo de todo esto, meditándolo en su interior [en su corazón]). (Lc 2, 19)<sup>9</sup>

Al pasar de la Biblia a la tradición eclesiástica resumió cómo los Padres de la Iglesia, quienes reflexionaron en medio del mundo grecorromano, concentraron en un intercambio de sentimientos la recepción del corazón de María “traspasado por la espada del dolor” como surtidor de compasión. A lo largo de la Edad Media, además de algunas revelaciones privadas que mencionan el corazón de María, destacó un sermón atribuido a san Bernardo de fines del siglo xi conocido como *De duodecim stellis* (Sobre las doce estrellas), a propósito de la “magnífica señal... una corona de doce estrellas” de la Mujer del Apocalipsis (Apoc 12, 1).<sup>10</sup> San Buenaventura, el doctor franciscano, en su tratado *Speculum Virginum* (Espejo de las Vírgenes) acuñó está inspirada frase: *Cor Mariae fuit*

*hortus et paradisus Sancti Spiritus* (El Corazón de María fue huerto y paraíso del Espíritu Santo).<sup>11</sup> No cabe duda que, a pesar de que se notan en lo dicho algunos rasgos de dolorismo, dominan los que festejan la luminosidad del cielo y el verdor y la belleza de un jardín florido. La tradición poética cristiana que utiliza el intercambio entre la flores de la tierra y las estrellas que son las flores del cielo echa sus raíces en los libros bíblicos y tiene modelos antiguos como los *Himnos del Paraíso* de Efrén el Sirio.<sup>12</sup> La podemos seguir y encontrar, por ejemplo, en Sor Juana Inés de la Cruz. Nuestra poetisa novohispana tiene un famoso “Certamen entre las flores y las estrellas” de lineal belleza.<sup>13</sup>

La *Corona de loores* sitúa el comienzo del culto público al Corazón de María en 1648 a instancias del sacerdote francés Juan Eudes, quien instituyó su fiesta en el Seminario de Caen y unos años antes había puesto una nueva congregación religiosa femenina bajo ese singular patrocinio. Eudes hizo público asimismo un devocionario titulado *Coeur admirable*.<sup>14</sup> Considera, no obstante, que fueron el impulso del Papa Pío vi durante su cautiverio en Florencia en 1799 al aprobar la erección de una cofradía, el ánimo relacionado con las revelaciones privadas sobre la Medalla Milagrosa en 1830 y el establecimiento casi simultáneo de la archicofradía de Nuestra Señora de las Victorias los factores definitivos del avance devocional. Remarca la Corona de loores: [se propagó] “como medio providencial de salvación para la generación presente por todos los ámbitos del orbe católico... cuyo más infatigable apóstol en los países de lengua española, así en Europa como en las repúblicas americanas, fue el Venerable Antonio María Claret y sus hijos...”<sup>15</sup>

En el Apéndice del sermonario, el Padre Cepeda describe con claridad los rasgos que constituyen el porqué de la devoción y el especial modo de encuentro y relación entre sentimientos anidados en el Corazón de María y en los corazones de sus devotos. En las líneas que cito enseguida se contiene el núcleo de esta devoción y el ideal de vida de sus cultivadores: “María llevó a Jesús antes en su corazón que en su vientre”,<sup>16</sup> “el corazón de María da honra a Dios”,<sup>17</sup> “es depositario de los misterios de Dios”<sup>18</sup> y “hemos de aumentar los gozos de su corazón con nuestras alabanzas”.<sup>19</sup> La devoción la ve orientada al “agradecimiento por su cooperación [de María] a la redención, compasión por su dolor y gracias por su bondad y ternura”<sup>20</sup> y la describe como un oasis de paz usando el término de la tradición carmelitana e invitando a tomar distancia de los criterios “mundanos”: “Es un santo desierto en el cual podemos vivir perfectamente solitarios aun en medio de los mayores estorbos del mundo”<sup>21</sup> y un “santuario interior en el que Cristo conversa familiarmente con nosotros”.<sup>22</sup> Con la propuesta de un itinerario de contraste, convoca a la oposición frontal al “mundo”, entendido como los valores y opciones contrarios a los lineamientos cristianos. Se trata de “dar el corazón”, es decir, “cumplir las promesas del bautismo: contra Satanás y el mundo”. La fisonomía psicológica en cuanto al desarrollo de los propios sentimientos la define con estos elementos. Primeramente negativos: “Horror y aborrecimiento al pecado. Odio y desprecio al mundo corrompido, baja estima y aun desprecio y odio de vos mismo... privaciones y humillaciones.”<sup>23</sup> Y enseguida positivos: “Honrar a diario [al Corazón] con oraciones... acudir [a él] en dudas y necesidades... celebrar sus fiestas con especial devoción... Estimación, respeto y amor a las cosas de Dios y de la Iglesia. Veneración a la cruz... [mirar en] la imagen de María mansedumbre, humildad... Socorrer a los pobres: las obras de misericordia”.<sup>24</sup>

### 3. SERMONES Y PANEGÍRICOS MARIANOS SOBRE LOS CAMINOS DE CICERÓN

En este ensayo, como es obvio, no haré un análisis pormenorizado o siquiera de alguna profundidad de los textos del libro que nos ocupa. Me fijaré más bien en los elementos oratorios que forjaron una devoción peculiar que he calificado, a causa de su crecimiento en medio de una cultura predominantemente liberal y por la misma fisonomía de su estilo devocional, de intimista, urbana y “burguesa”, asentada en un sector de la sociedad al que dota de una bien perfilada identidad católica sin muchos de los rasgos que habitualmente encontramos en la piedad popular. A juzgar por los términos usados en la mayor parte de los sermones aquí referidos, los oyentes debían tener una cultura superior a la media.

Es conveniente tener en cuenta en primer término los diversos géneros de las piezas oratorias. Las distinguiré de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, pues ya no resultan familiares ni siquiera en el ámbito eclesiástico, en el que se ha restaurado el antiquísimo género, más acorde con la tradición de los Padres de la Iglesia, de la homilía, y ésta, conforme a su origen etimológico, ha de ser una conversación.

La época romana republicana fue la del máximo esplendor oratorio. Cicerón vivió en esa etapa donde el recurso persuasivo, elemento básico de un sistema democrático, reinó antes del militarismo y la tiranía vigentes más tarde. En el curso del siglo xix hubo una restauración de la metodología retórica en el ámbito francés –Bossuet, Mabillon, Chateaubriand– e hispánico, como reacción a la retórica revolucionaria. En México, Clemente de Jesús Munguia, antes de ser obispo de Michoacán, paladín del ultramontanismo mexicano y de la lucha antiliberal, en su magisterio en el Seminario Tridentino de Morelia, renovado después de la decadencia motivada por la guerra de independencia y los primeros años de la nación mexicana, dedicó tiempo a la enseñanza de la retórica, considerada por él fundamental para “enriquecer la memoria, dar buenos hábitos al raciocinio, dominar la atención y la reflexión a nuestro arbitrio, reunir excelentes modelos para formar nuestro gusto... poseer nuestro idioma de un modo filosófico y usual al mismo tiempo, adquirir precisión, exactitud, elegancia, riqueza y facilidad en el uso de la palabra”.<sup>25</sup> Los conceptos que consignó en su *Disertación académica sobre la elocuencia sagrada* de 1851 ayudarían a ir al trasfondo humanístico de la oratoria de sus tiempos.<sup>26</sup> Me parece encontrar en este impulso, algo similar al que había regido en la etapa de la Roma republicana, durante la cual “la educación superior descansaba fundamentalmente en la retórica”.<sup>27</sup>

La *Corona de loores* contiene un total de 35 piezas, de las cuales 17 son sermones, 17 más panegíricos y un discurso con motivo de la inauguración de una estatua del Inmaculado Corazón en La Rioja, Argentina. El horizonte geográfico es iberoamericano: España en algunas de sus regiones (Cataluña, Castilla, el País Vasco), México (la ciudad de México, Celaya y Toluca (iglesia de la Santa Veracruz y el Colegio Hispano Mexicano), Brasil (Campinhas), Argentina, Chile y hasta Estados Unidos (San Marcos, Texas). Si bien la mayoría de los predicadores son miembros del instituto cordimariano, a ellos se suman el obispo de Tepic don Andrés Segura y Domínguez, un sacerdote de Manresa, dos sacerdotes de la arquidiócesis de México y un jesuita, el famoso artista pintor Padre Gonzalo Carrasco, superior en 1908 de la casa de Santa Brígida.

Los términos *sermón* y *panegírico* son análogos –y por tanto diferenciados pero en cierta manera dependientes– al término *discurso*, de mayor extensión, que en la lengua latina es *oratio* o *sermo* y

que en los tratados clásicos de oratoria puede formar parte de una intervención académica, foral o sacra, según el lugar en que se pronuncie.

Discurso –sigo el Diccionario– tiene un primer significado de intensidad filosófica: “Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios y señales”, y sólo en la quinta acepción se define como “serie de palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente”.

De ahí puede colegirse la calidad originariamente racional que se hace presente en las piezas oratorias y en el enhebrado de sus palabras y frases. Se establece entre el orador y su público un diálogo inteligente, es decir, entre personas racionales.

Sermón, según el Diccionario, es un “discurso cristiano u oración evangélica que predica el sacerdote ante los fieles para enseñanza de la buena doctrina”. ( Nótese la forma verbal activa de predicar, que hace alusión al predicado de una oración gramatical.)

Panegírico es lo “perteneciente o relativo a la oración o discurso en alabanza de alguien”. (Es claro que en el discurso cívico se trata de alabar a algún personaje o héroe, generalmente fallecidos, y en el discurso religioso cristiano a Jesucristo, la Virgen María o algún santo.)

Al acercarme a la estructura de los sermones y panegíricos trascritos en *Corona de loores* me llamó la atención su apego a la metodología clásica, pues parece seguirse en todas las tramas el método que Marco Tilio Cicerón planteó en su precioso tratado *De partitione oratoria*,<sup>28</sup> escrito durante su retiro de la vida política y dedicado a su hijo Marco, a quien había enviado a estudiar a Grecia con la intención –fallida– de que no siguiera el camino de las armas sino el de las letras.

El maestro romano de oradores situó, antes que la argumentación propiamente tal, la vis o fuerza oratoria: las palabras y la acción, dividida ésta en tres puntos: *vox, motus, vultus* (voz, movimiento, rostro).<sup>29</sup> Me acerco a buscar entre las líneas de un sermón el énfasis propio de la voz del orador –esa fuerza oratoria– y, aunque no está a nuestro alcance ver el rostro y sus expresiones, notar la mimica, escuchar la acentuación y modulación de las voces y el ritmo de las oraciones, se capta el interés persuasivo en forma de preguntas retóricas, tal vez el mejor modo de atraer la atención de los oyentes. Cito al Padre Antonio Blanch, profesor de filosofía de la Universidad Pontificia de Tarragona en su “Sermón del Inmaculado Corazón de María”. Entre líneas se percibe el planteamiento de la tensión entre la razón y la fe, tocada en el Concilio Vaticano I:

¿Queréis una imagen más perfecta donde contemplar las perfecciones, las grandezas, los atributos de Dios? ¿Concebís, después de Dios, un objeto más digno de atraer hacia sí las miradas y la consideración de todos los entendimientos? Yo concibo un entendimiento que, extraviado y todo, concentre todas sus energías a la contemplación de la naturaleza criada por Dios; concibo que ese entendimiento penetre en las entrañas de la tierra y le arrebate sus secretos, que se sumerja en los abismos del mar y se apodere de sus tesoros, que se remonte a los espacios planetarios y cuente el número de estrellas, analice sus masas y pese su volumen... Pregunto ahora, ¿poseen esos entendimientos la verdad? No. ¿Han saciado esa sed ardiente, instintiva, necesaria, fatal si queréis, aunque no inconsciente, que los inclina a la verdad? No... Quien en la investigación de los seres se contenta con el conocimiento que adquiere de la superficie y

sobre haz de ellos y no se remonta al principio de donde proceden y al fin a que se enderezan, ese tal nunca alcanzará la sabiduría; nunca jamás vivirá perfecta y cabalmente la vida de la verdad.<sup>30</sup>

La estructura de los sermones y panegíricos coleccionados sigue casi al pie de la letra los preceptos ciceronianos. Al comienzo de su tratado sobre la “partición oratoria”, Cicerón, en un diálogo artificio con su hijo, planteó un esquema fundamental: “Cicerón hijo: ¿En cuántas partes ha de ser distribuida toda la doctrina del decir? Cicerón padre: En tres. Cicerón hijo: Muéstrame, ¿en cuáles? Cicerón padre: Primeramente, en la fuerza misma del orador; luego en la oración y enseguida en la búsqueda (*quaestio*)”.<sup>31</sup>

Para el rétor latino, pues, la *oratio* ha de integrarse sobre dos ejes: el primero (*principium* o *peroratio*) ha de tener como propósito *ad impellendos animos*, es decir, impulsar el ánimo (en algunos tratados se le llama adecuadamente *captatio benevolentiae*, o sea captación de la buena voluntad), y el segundo (*narratio*, *confirmatio* y si hace falta, *amplificatio*), van hacia la enseñanza sobre el asunto que se quiere referir (*ad rem docendam*). Hacia el final, para que la pieza oratoria esté completa, ha de proponerse una *questio*, es decir una propuesta, un cuestionamiento, una búsqueda, que puede tomar la forma de una *exhortatio* (algo así como “embellecimiento” o “coronamiento”) bajo el signo positivo de *laudatio* (alabanza) o *vituperatio* (reprobación, censura) y tendrá generalmente el estilo de una confrontación en alta voz.<sup>32</sup>

Vamos a la primera parte del “Panegírico del Corazón de María, predicado por el Ilustrísimo y Rmo. Sr. Dr. D. Andrés Segura, Obispo de Tepic (Méjico)”. Su peroración motivadora inicia con un elogio a la belleza femenina concentrada en la Virgen María:

María, físicamente considerada, fue de tan singular hermosura que superó a Raquel, a Esther, a la Sunamitis y a otras mujeres ponderadas como hermosas en el Antiguo Testamento... El cuerpo de María fue, en su especie y sexo, en gran manera perfecto... Tenía óptima y excelente complejión, así como la debida proporción de los miembros; pues la hermosura del cuerpo no es sino el resultado de la buena complejión y de la perfecta proporción de los miembros. Por tanto, no será temerario cantar la hermosura física de la Inmaculada Madre de Dios con las enamoradas frases del Cantar de los Cantares...: “Toda tú eres hermosa, amiga mía. Lindas son tus mejillas, así como de tórtola: tu cuello, como collares de perlas... Son tus ojos como de paloma. Tus cabellos dorados y finos... Como cinta escarlata son tus labios y como cacho de granada tus mejillas. Tu cuello recio y airoso como la torre de David... Parecido es tu talle a la gallardía de la palma y tus pechos a los hermosos racimos...” Mas a pesar de tantos primores y de tan deleitables cualidades físicas, sería como nada la hermosura de María si su alma santísima hubiera carecido de belleza... Hagamos un esfuerzo por mirar su tierno y amante Corazón. Allí es donde hemos de encontrar su más grande y encantadora hermosura...<sup>33</sup>

Como ejemplo de *narratio* toco la parte central, narrativa, del sermón titulado “El corazón de María, corazón de la sociedad cristiana”, pronunciado por el Padre José María Crespo, profesor del Colegio Hispano-Mejicano de Toluca. Su propuesta de “sociedad cristiana” se opone a mucho de lo

que percibe a su alrededor. Ha hablado de “los primeros tiempos del cristianismo” y compara situaciones de entonces con las del comienzo del siglo xx:

El mundo cristiano había nacido; mundo nuevo, mundo desconocido en que no había más que una ley, 'la caridad', porque no había más que un corazón, el Corazón de María. *Multitudinis credentium... [erat cor unum]* (La multitud de los creyentes...[tenía un solo corazón])<sup>34</sup> Aquél era el nacimiento del mundo cristiano, y hoy nos hallamos ya en el vigésimo siglo de su existencia. Durante ese largo transcurso de tiempo, la misma causa ha producido el mismo fenómeno; el mismo Corazón, la misma unidad y la misma concordia. El mundo cristiano frente al mundo pagano en los primeros siglos, frente al mundo de la herejía después, frente al mundo de la Reforma en el siglo XVI, frente al mundo del filosofismo en el XVIII, frente al mundo del racionalismo, del materialismo, del positivismo, del socialismo en nuestros tiempos, a pesar de los rigores de lucha tan prolongada y cruenta, ha conservado en perfecta integridad el depósito de la fe y de la moral, la pureza de sus preceptos y enseñanzas, viviendo siempre, caminando siempre al conseguimiento de sus inmortales destinos con la actividad de una perpetua y lozana juventud, merced al continuo flujo de la vivificadora savia que perennemente mana del Corazón de María, esa savia que es la misma sangre de Jesucristo, esa sangre con cuyos glóbulos generosos se elabora en el corazón de los mártires y de los confesores de la fe la semilla de cristianos. El corazón de María ha sido pues, en todas las edades, el corazón del mundo creyente. *Multitudinis credentium erat cor unum...*<sup>35</sup>

Coloco al final dos modelos de “deprecación”. En ambos, pronunciados alzando la voz, los oradores exponen, además de las lógicas solicitudes a lo Alto, la percepción de un catolicismo que no goza de libertad entera a causa de las estructuras políticas y culturales propias de la época liberal. La mención del “prisionero del Vaticano”, título con que solía referirse al Papa a partir de la toma de Roma en 1870, y el correspondiente reclamo, están presentes, como lo estaban en casi todas las manifestaciones públicas católicas.<sup>36</sup>

El primero pertenece al “Sermón predicado por el R.P. Rosendo Olleta, CMF, Fundador y Director de la Asociación de Santa Rita para las sirvientas, en el templo de Jesús María (Méjico)”, que se pronunció, sin embargo, en Barcelona, antes que se embarcasen para América algunos misioneros claretianos:

Entonemos de nuevo un canto; cantemos, sí, cantemos un himno de alabanza a este Corazón y a su grandeza sin término, mientras que postrados a sus plantas le suplicamos rendidos derrame sobre nosotros a manos llenas las benéficas influencias y emanaciones del mismo, porque sus emanaciones son un paraíso de delicias... Sí, Corazón Inmaculado de María, Corazón el más grande y benéfico, abrid de par en par esas válvulas abundosas y derramad a torrentes esas emanaciones. Derramadlas sobre la Iglesia católica, nunca más atormentada y perseguida que ahora... Derramad esas emanaciones sobre las órdenes religiosas, blanco de las iras sectarias, y tornad en su provecho esas persecuciones... Mirad, Corazón amable, mirad cariñoso a estos hermanos nuestros que en breve y en alas de vuestro amor se van a lanzar a los mares; protegedles en las dilatadas llanuras del líquido elemento, servidles de piloto, dirigid diestro su quilla hacia el puerto, y si alguna vez la proa tocara las nubes o diera con la popa en el abismo, salvadlos alargándoles el áncora de vuestra protección maternal, y salvadnos a todos, para que después de pasar el mar encrespado de este mundo, lleguemos a las playas venturosa de la gloria para cantar eternamente vuestras grandezas y loores.<sup>37</sup>

El segundo constituye el final del “Panegírico al Inmaculado Corazón de María, predicado por el R.P. Rosendo Ramonet, CMF”:

¡Oh Dios tres veces santo! Ya que os dignáis presidir estos solemnes cultos... oíd propicio la plegaria que por su medio os dirige el último de todos... ¡Dulcísimo Corazón de María! Nos hemos consagrado y de nuevo nos consagramos al amor y servicio de vuestro purísimo Corazón... Hoy es día grande, día de gracia y de misericordia; derramad, pues, a manos llenas los divinos carismas sobre vuestros hijos... La situación de la Iglesia Católica es sumamente crítica; su cabeza visible, el Papa, gime encarcelado por sus enemigos; romped esas cadenas, y haced que sean restituidos el poder y libertad para el feliz desempeño de su alta misión... Haced participantes de vuestras gracias y bendiciones a todos los que hemos venido a este santo templo a ofreceros el homenaje de nuestro amor. Haced, Madre querida, que esta bendición sea para todos un rico venero de gracia y de ventura, que nos aliente en los trabajos de la vida, que nos sonría al dormirnos en el sueño de la muerte, y nos abra de par en par las puertas de la feliz eternidad. Amén.<sup>38</sup>

#### 4. LA ORATORIA AL SERVICIO DE UN RESCATE IDENTITARIO

Los rasgos que hemos extraído de predicaciones escogidas sin duda por su calidad nos han permitido integrar, a la manera de una fotografía fija, el interés de darle cuerpo a una devoción que, ciertamente, se fomentó en una etapa histórica en que la sociedad se encontraba ya segmentada y no podía pensarse en la homogeneidad.

Los ejemplos mostrados corresponden a una época de renovación de la oratoria sagrada con un retorno a las fuentes clásicas que elevó la calidad tanto en el contenido y sus bases doctrinales como en la forma expresiva. Al desvincularse las sociedades políticas (la “Nación”) de las identidades religiosas (la Constitución de Cádiz, por ejemplo, indicaba en su artículo 12: “La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera”, y la federal mexicana de 1824: “La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana”), se buscaron medios para restaurar la influencia católica sobre todo en los estratos emergentes de la sociedad a través de organizaciones de libre incorporación e insistencias persuasivas a base de predicación dentro de los templos. La contemporaneidad en España de las incursiones intelectuales de Jaime Balmes y las novelas populares del Padre Luis Coloma es sintomática. Podemos considerar también que el mejoramiento de la preparación oratoria en los seminarios y casas de formación religiosa era obligado en vista de las circunstancias. El predicador habría de tener –me parece– lo que recomendaba Cicerón:

El nombre mismo [perfecto orador] indica que él sobresale por esto único, esto es, por la oración; que lo demás se esconde en eso; pues no ha sido llamado inventor o compositor o actor quien ha abrazado todas estas cosas sino, por hablar con elocuencia, *rétor* en griego, y *elóquens* (elocuente) en latín; pues cada

quien reivindica para sí alguna parte de las demás cosas que hay en el orador; empero, la máxima fuerza del decir, esto es, del hablar con elocuencia, se concede a éste solo.<sup>39</sup>

La predicación u oración –sigo la ruta del tratado clásico *De partitione oratoria*–, sobre todo tratándose del discurso laudatorio o epidíctico conocido como panegírico, habría ante todo de revelar

en primer lugar, las cosas buenas externas: la familia, la fortuna y el poder. El origen de una persona debe alabarse con brevedad... ser mencionado para aumentar la gloria del homenajeado por el discurso. En segundo lugar, las cosas buenas del cuerpo. Éstas consisten, principalmente, en la constitución física de las personas. En tercer lugar, las cosas espirituales, es decir, los hechos del alma. Éstas provienen de tres fuentes: la ciencia, la acción y el estudio. La ciencia da prudencia, habilidad y sabiduría... En la acción, el hombre manifiesta las virtudes de la templanza, la fortaleza, la paciencia, la justicia, y la grandeza de espíritu en la liberalidad, en la capacidad de sobrellevar las inconveniencias, las cargas pesadas y aun las injusticias. En el estudio sobresale el amor por la literatura, las matemáticas, la música, la geometría, la astrología... el servicio de las cosas divinas. Todas estas cosas pueden ser dichas en un discurso laudatorio, y sus contrarias en uno hecho para censurar.<sup>40</sup>

Más allá del interés estrictamente histórico e incluso de la posibilidad de desentrañar el estado de la exégesis bíblica antes de los grandes y definitivos avances del siglo xx, el entramado teológico que muestra también el estado de la cristología, la mariología, la eclesiología y la soteriología, todavía sin la reasimilación de la gran Tradición patrística realizada también en el siglo xx, o el encuentro con la argumentación filosófica que presagiaba la restauración escolástica, esta *Corona de loores* nos ha permitido –espero– penetrar en lo que puede ser una devoción intimista, concentrada en el ejercicio de un diálogo de interioridades, afectos y ramilletes de sentimientos, es decir, de un diálogo de corazones. En cierto modo podemos encontrar en esta peculiar devoción decimonónica la prolongación de la universal atracción mariana que el jesuita Francisco de Florencia denominó, en su *Zodiaco mariano* del siglo xvii, “imán de corazones”. No me parece menor tampoco haber tocado ese punto del que se habla poco o se habla mal, la retórica o el “arte del buen decir”, cumbre de la educación humanista en la antigüedad grecolatina y –espero no equivocarme– de un ideal que ha de superar los tiempos. Cito y manifiesto mi acuerdo con lo escrito por Henri-Irénée Marrou en su *Historia de la educación en la Antigüedad*:

Para nosotros... la retórica es sinónimo de artificio, de falsedad, de decadencia. Ello tal vez se debe simplemente a que ya no la conocemos y a que nos hemos convertido en “bárbaros”. Desde luego, la retórica era un sistema de leyes convencionales; pero una vez admitidas y asimiladas, la libertad del artista tenía un papel que desempeñar dentro del sistema: perfectamente dueño de sus procedimientos, el retórico podía servirse de ellos para expresar sus sentimientos o sus ideas personales sin que se resintiese por ello su sinceridad. Lejos de poner trabas a su originalidad o al talento, el rigorismo formal permitía, por el contrario, desarrollar los efectos más sutiles y refinados... La retórica suministraba a los antiguos un sistema de valores formales que definían una estética de la prosa artística paralela a la estética de la poesía, y cuyos valores no eran menos auténticos.<sup>41</sup>

<sup>1</sup> Presbítero del clero de Tepic, miembro de la Academia Mexicana de Historia y de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica.

<sup>2</sup> Ponencia presentada en el Seminario *Santos, devociones e identidades*, El Colegio Mexiquense, Santa Cruz de los Patos, estado de México, 8 de septiembre de 2016, gentilmente cedida por su autor para su publicación.

<sup>3</sup> “Siempre moderadora de la elocuencia de los oradores fue la prudencia de los oyentes. Todos, pues, los que quieren ser aprobados miran la voluntad de aquellos que oyen, y se configuran y acomodan enteros a ella, y a su arbitrio y antojo”. Marco Túlio Cicerón, *Orator ad M. Brutum (El orador perfecto)*, intr., trad. y notas de Bulmaro Reyes Coria, México, UNAM Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, 1999, VIII (p. 7).

<sup>4</sup> Imprenta y Librería de Montserrat. Herederos de J. Roca y Bros.

<sup>5</sup> *Corona de loores*, p. 12.

<sup>6</sup> Conviene consultar en mi página electrónica ([www.olimon.org](http://www.olimon.org)) la conferencia *Insistencias católicas a fines del siglo XIX y principios del XX y sus ecos en México*, que presenté dentro del ciclo *Creencias y prácticas religiosas en México. Siglos XIX y XX*. Academia Mexicana de la Historia, ciudad de México, 9 de septiembre de 2015.

<sup>7</sup> P. 531. Cuando solamente anoto el número de la página me refiero a *Corona de loores*.

<sup>8</sup> Para la traducción española he utilizado la más bella del Cantar, la del poeta mexicano José Luz Ojeda (*Nueva Biblia Española*, Madrid, Cristiandad, 1975).

<sup>9</sup> P. 532.

<sup>10</sup> P. 533.

<sup>11</sup> P. 534.

<sup>12</sup> Hay una edición moderna con traducción directa del siriaco al francés: Ephrem de Nisibe, *Hymnes sur le Paradis*, (Sources Chrétiennes, 137), ed. René Lavenant SJ/ François Griffin SJ, París, Cerf, 1968.

<sup>13</sup> Así lo expresó: “Las flores y las estrellas tuvieron una cuestión.../ Unas con voz de centellas, y otras con gritos de olores...” *Inundación castálida*, Juan García Infanzón, Madrid 1689, f. 233. (Edición electrónica facsimilar, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, Alicante 2005). Véase en mi página electrónica ([www.olimon.org](http://www.olimon.org)): *La Asunción de María en la Catedral de Tepic*, conferencia del 13 de agosto de 2015.

<sup>14</sup> Cf. pp. 535s.

<sup>15</sup> P. 536.

<sup>16</sup> P. 549.

<sup>17</sup> P. 547.

<sup>18</sup> P. 548.

<sup>19</sup> P. 550.

<sup>20</sup> P. 543.

<sup>21</sup> P. 545.

<sup>22</sup> *Id.*

<sup>23</sup> P. 551.

<sup>24</sup> P. 554.

<sup>25</sup> Cita en Miguel Martínez, *Monseñor Munguía y sus escritos*, México, Imprenta de José Mariano Lara, 1870, p. 296 (ed. facsimilar de Fimax Publicistas, Morelia, 1991). En mi libro *El incipiente liberalismo de Estado en México*, Porrúa, 2009, pp. 95-99, hice alusión al magisterio retórico de Munguía. Valdría la pena profundizar en el tema.

<sup>26</sup> Se trata de la *Disertación sobre la elocuencia religiosa, escrita para servir de introducción al Curso teórico-práctico de oratoria sagrada, o Disertación académica sobre la elocuencia sagrada*, en *Pláticas doctrinales sobre la oratoria sagrada*, Morelia, Tipografía de Octaviano Ortiz, 1851, I-LVIII.

<sup>27</sup> Bulmaro Reyes Coria, *Introducción a M. Tulli Ciceronis De partitione oratoria*. Marco Tilio Cicerón, *De la partición oratoria*, Intr., trad. y notas de... (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), México, UNAM, 2000, p. XIII.

<sup>28</sup> He utilizado profusamente y con gran fruto la edición mexicana bilingüe citada en la nota 25.

<sup>29</sup> *De partitione oratoria*, I, 3. (Esquema, p. xxi).

<sup>30</sup> *Corona de loores*, pp. 103s.

<sup>31</sup> “C.F.- Quot in partes distribuenda est omnis doctrina dicendi? C.P.- In tres. C.F.- Cedo quas? C.P.- Primum in ipsam vim oratoris; deinde in orationem, tum in quaestionem”. *De partitione oratoria*, I, 3, p. 1.

<sup>31</sup> Este párrafo está construido a partir sobre todo del esquema ya citado: *De partitione oratoria*, p. xxi. Una amplia y pormenorizada exposición acerca del estilo oratorio se encuentra en *Orator*, nn. 43-61 (ed. mexicana, pp. 14-19). Una exposición amplia y conocedora acerca de la retórica como “la reina de la enseñanza superior”: Henri-Irénée Marrou, *Historia de la educación en la antigüedad*, México, Fondo de Cultura Económica, (2) pp. 272-286 (edición original francesa (en dos partes): *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*, 1.- *Le monde grec*. 2.- *Le monde romain*, París, Seuil, 1948. 1981). Una síntesis magistral que se ha vuelto clásica a partir del diálogo *Fedro* de Platón: Werner Jaeger, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 983-998 (la edición original en alemán es de 1933): *El Fedro de Platón: filosofía y retórica*. Vaya un valioso párrafo: “El objetivo perseguido en la *República* era la educación del futuro regente; en el *Fedro* es la formación del orador y del escritor. Lo característico es, en ambas obras, el postulado de una especie de formación del espíritu, cuya necesidad no se le alcanza al simple práctico. En el programa de una formación filosófica del orador formulado en el *Fedro* se repite literalmente la idea central de la *República*: que para llegar a la meta se necesita dar un largo rodeo... Quien crea poder salir adelante con alguna rutina pensará que este camino es desproporcionadamente largo y penoso. Pero la filosofía educativa de Platón se encamina siempre a la meta más alta, no a la más baja, y, vistas las cosas desde allí, no hay otro camino más corto ni más cómodo para quien desee cumplir a conciencia”

con la misión del orador. Esta misión es concebida por Platón, sin ningún género de duda, en un sentido ético”(p. 995).

<sup>32</sup> Pp. 13ss.

<sup>33</sup> Cita de los Hechos de los Apóstoles 2,45, según la traducción latina de la *Vulgata*.

<sup>34</sup> *Corona de loores*, pp. 256s.

<sup>35</sup> En las *Actas y decretos* del Concilio Plenario de América Latina, celebrado en Roma en 1899, quedó asentado lo siguiente: “Los Padres de este Concilio... reconociendo solemnemente la necesidad, justicia e inviolabilidad de la soberanía temporal del Romano Pontífice, y teniendo a la vista las reiteradas protestas de Pío IX y León XIII contra la sacrílega ocupación de los Estados Pontificios, reprobamos y condenamos la temeridad de aquellos que dicen: «Los hijos de la Iglesia cristiana y católica disputan entre sí acerca de la compatibilidad de la soberanía temporal y la espiritual: la abolición del poder civil de que goza la Sede Apostólica, contribuiría grandemente a su libertad y bienestar»” (*Syllabus*, proposición 75.76). (VIII, n. 73).

<sup>36</sup> P. 319.

<sup>37</sup> *Id.*

<sup>38</sup> Pp. 364s.

<sup>39</sup> “Quem hoc uno excellere id est oratione, cetera in eo latere indicat nomen ipsum; non enim inventor aut compositor aut actor qui haec complexus est omnia, sed et Graecce ab eloquendo *rétor* et Latine eloquens dictus est; ceterarum enim rerum, quae sunt in oratore, partem aliquam sibi quisque vindicat, dicendi autem, id est eloquendi, maxima vis soli huic conceditur”. *Orator*, XIX, 61, ed. mexicana, p. 19 (numeración duplicada para el texto latino y la traducción de Reyes Coria).

<sup>40</sup> Bulmaro Reyes Coria, *Introducción*, en *De partitione oratoria*, p. LXXXIX.

<sup>41</sup> Pp. 285s.